



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Oficio DGRM/SGC/DADE-1063-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a, 14 de noviembre de 2023.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	<b>AD/MIN/DGRM/ 298 /2023</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>\$125,000.11</b> (Ciento veinticinco mil pesos 11/100 m.n.)
<b>EMPRESA:</b>	<b>Enrique Martí Lazcano Vázquez</b>

Descripción	Duración	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Servicios de preproducción, producción, realización y postproducción de la semblanza documental sobre Margarita Luna Ramos.	60 min aprox	\$131,119.00	\$20,979.04	\$152,098.04	\$13,111.90	\$ 13,986.03	\$ 125,000.11
<b>Valor en UMAS antes de IVA (103.74 febrero de 2023)</b>							<b>1,263.91</b>

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 06 de noviembre de 2023

**Entregables:**

**1 semblanza documental de 60 minutos aproximadamente.**

**Especificaciones técnicas de video:**

**FORMATO MXF**

- HD 1920 x 1080i 59.94 HZ
- CODEC XDCAM HD 422 a 50mbps
- Apple Pro Res HQ422 • Aspect Ratio: (16:9) Full screen
- Field Dominance: Upper ODD
- Editing Time Base: 29.97
- Time code Rate: Same as Editing Timebase

**VIDEO SETTINGS:**

- Apple ProRes 1920 x 1080
- Quality 100% • Frame Rate: 29.97
- Bit Rate: 50mb/s

**AUDIO SETTINGS:**

- Sampling Rate 48 kHz
- Depth 24 bit
- Configuration: Full mix, (mono)
- CH1y CH2

**Lugar y Plazo Del Servicio:**

- a. Se requiere que la semblanza se entregue físicamente en un formato MP3 en una USB, en las instalaciones del Edificio República de el Salvador 56, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, 20 días hábiles una vez realizada la Notificación.

Horario de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes previa notificación vía correo electrónico a [mpaguilar@scjn.gob.mx](mailto:mpaguilar@scjn.gob.mx) y [cesquivelq@scjn.gob.mx](mailto:cesquivelq@scjn.gob.mx)

**Plazo o Vigencia:** Una vez que se realice la notificación de adjudicación y hasta el 13 de diciembre del 2023.



**Forma de pago:** Se realizará en una sola exhibición, 15 días hábiles posteriores a la entrega de los comprobantes fiscales (CFDI y XML) correspondientes, con sus respectivas validaciones acompañado del documento que acredite recepción a entera satisfacción de este Alto Tribunal, la facturación deberá enviarse al correo electrónico: cesquivelg@scjn.gob.mx y [mpaguilar@scjn.gob.mx](mailto:mpaguilar@scjn.gob.mx)

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en

<https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/aviso-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

Atentamente

**Mtro. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones por Directas	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno:

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. – Subdirector General de Contrataciones de la DGRM. – Para su conocimiento. - Copia electrónica  
C.c.p. C. Miriam Patricia Aguilar Mendizábal. – Subdirectora General de Información de la DGJTV - Para su conocimiento. – Copia Electrónica